



Montevideo, 30 de marzo de 2016.

R.de D.N°088/2016
ACTA 928
Reg.2016/03/091

VISTO: la renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. María del Carmen Vázquez C.7690, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de marzo de 2016;

RESULTANDO: que la funcionaria solicitante cumple con la edad y años de servicio requeridos, no estando sometida a procedimientos disciplinarios en trámite;

CONSIDERANDO: que se cumplen los requisitos para aceptar la renuncia por causal jubilatoria;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración Nacional de Correos, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María del Carmen Vázquez Haget C.7690, a su cargo de Administrativo I, Escalafón C, Grado 4, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de marzo de 2016.
- 2) Agradecer los servicios prestados.
- 3) Transcribese al Area Recursos.
- 4) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA